

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1199, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
01 DE DICIEMBRE 2022.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1199.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera

Sr. Oscar Orellana Trincado

Sra. Joana Ramos Riveros

Sra. Belén Atenas Gálvez

Sr. Adalberto Valenzuela Silva

Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Actas Sesión Ord. N° 1198/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Presentación Senda Previene
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

**Desarrollo de la Sesión**

Se inicia la reunión a las 09:10 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

### **1.- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1198/22:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1198, del 17.11.2022.

### **2.- Correspondencia:**

- No hay.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- Carta de fecha 29.11.2022, del Club deportivo Concha Garmendia, solicitan prórroga para la rendición de la subvención municipal año 2022, a raíz de informe del SII, por el término de giro en base a Res. Ex. 41/2002. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales con fecha 29.11.2022.

El Sr. Pdte., informa que el proveedor de los elementos adquiridos por el club no puede emitir la factura a su nombre ya que le aparece que tienen desvinculado el rol único tributario de la institución y no depende de ellos, por lo que están en proceso de que el SII les dé una respuesta, además comenta que el club ha mostrado la intención de rendir estos fondos y ha hecho los trámites para aquello, a raíz de esto propone al Concejo que se les dé tiempo para rendir estos fondos hasta que se inicie el próximo proceso de postulación a subvenciones, ya que esta situación no depende del club y la idea no es perjudicarlos. El Concejál Sr. Muñoz lamenta la situación que acompleja al club ya que considera que son una institución ordenando y que en otras subvenciones que se ha adjudicado han respondido con los requisitos solicitados, consulta además si este tema está en conocimiento del Director de Control y si la solución propuesta por el Sr. Pdte. está dentro de los parámetros legales, de ser así cuentan con su apoyo. El Concejál Sr. Orellana propone que la factura se haga a nombre del municipio ya que es de acá donde provienen los fondos con previo acuerdo del Concejo, además comenta que el SII también tiene plazos legales para dar respuesta a estas problemáticas por lo que se debe hacer uso de ese tiempo de respuesta ante esta situación. La Directora Jurídica Srta. Lavín

comenta que sostuvo una reunión con dirigentes de la Institución e hizo las consultas al SII, y efectivamente se encuentran sin el RUT vigente debido a que no presentaban movimientos en sus cuentas por lo que ya no tienen inicio de actividades, dice que lo que se debe hacer es simple, reactivar este inicio de actividades, sin embargo, el club no tiene o no recuerda las contraseñas de acceso al portal de SII ni al correo electrónico para efectos de recuperación de contraseña, desde el punto de vista del reglamento la fecha final de entrega era hasta el 30 de noviembre, además comenta que desde el punto de vista jurídico no habría inconveniente en facturar a nombre del municipio, sin embargo también debería estar de acuerdo la dirección de finanzas del municipio, por otra parte el Club deportivo está solicitando una prórroga de plazo en el tiempo límite de entrega. El Director de Control Sr. Acuña comenta que no estaba al tanto de la situación, sin embargo, según el reglamento las organizaciones sociales desde que reciben el monto de la subvención cuentan con 90 días para hacer la ejecución del proyecto y si dentro de esos días tienen alguna dificultad respecto al proyecto pueden pedir una prórroga de plazo al concejo, y esta prórroga dura máximo hasta el 30 de noviembre, además comenta que estas rendiciones también están estipuladas en el reglamento de la Contraloría General de la República respecto a los plazos de rendición de cuentas, y si se pide facturar a nombre del municipio se generaría un problema por lo que en su calidad de Director de control del municipio se negaría a aprobar tal documento. El Concejal Sr. Orellana comenta que respecto a la rendición esta se puede hacer igual el próximo año, no es obligación devolver los fondos y se podría cursar algún tipo de sanción por rendir de forma atrasada, y entre eso se hace la consulta al SII y si ellos no responden, como acuerdo del concejo se puede hacer la consulta a la Contraloría, sugiere que el Club haga las diligencias correspondientes y se pida la información por medio de transparencia para efectos de plazos, en el caso de la rendición atrasada se debiese aplicar la sanción a la institución y por medio de acuerdo del concejo revocar el castigo entendiéndose que esta fue una situación de responsabilidad externa. El Concejal Sr. Muñoz comenta que coincide con la postura del Concejal Sr. Orellana respecto a que es un tema

externo, sugiere esperar nuevos antecedentes para resolver el tema en favor de la comunidad.

Finalmente queda pendiente para la próxima semana.

- Ord. N° 163, de fecha 30.11.2022, del Director de Secpla, en el marco de la obra Bacheo comuna de Coinco, iniciativa financiada por PMU, solicita acuerdo para la celebración de contrato con Ingeniería y Construcción Santa Amalia SPA, por un monto de \$ 35.614.790.- IVA incluido, plazo de ejecución de 29 días corridos, por cuanto cumple con los requerimientos de la oferta según bases administrativas de licitación. Adjunta Contrato de ejecución. Documento enviado al correo electrónico con fecha 30.11.2022.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo la celebración de contrato indicado.

Seguidamente el Sr. Pdte. dice que modificaran el orden de la tabla para presentarles una nueva ONG en la Comuna, representada por la Sra. María Recabaren y Magdalena Labra, quienes manifiestan que es una organización sin fines de lucro llamada "una hora de amor" que funcionará mayormente online y se trata de acompañamiento en forma de recursos sanitarios ya que consideran que es una de las cosas en las que más se gasta dentro de una familia cuando hay alguien en situación de postrado, además de otras simples que tienen gran incidencia en la calidad de vida de estas personas.

#### **4.- Presentación de Senda Previene:**

Se presenta la Srta. Carolina Cardoza, Encargada de Senda previene, junto a la Srta. Camila Labra, quienes exponen lo siguiente:

##### **Objetivo:**

- Este programa busca desarrollar, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre SENDA y cada municipio, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa.

- El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios.
- Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.

### ***Área de Gestión Territorial (intersectorialidad)***

Consejo de Seguridad Pública

- Miembro permanente del Consejo en materia de seguridad y prevención.
- Apoyo en la ejecución del Plan de Seguridad Pública.
- Responsable de varias actividades contempladas en el Plan.

Alianza estratégica con el programa de Salud Mental del Hospital de Coinco.

Red Comunal Chile Crece Contigo.

Corrida Comunal Preventiva.

Programa Educación a conductores.

Día de la juventud.

Cicletada familiar.

Modelo Islandés (EVSD): Encuestas Juventud y Bienestar – Plan de trabajo –

Mesas comunales.

### ***Intervención en el ámbito educacional (Área de Prevención)***

Durante el año 2022, se continuó trabajando con 2 establecimientos educacionales focalizados, los cuales están finalizando el programa llamado "PREPARA2". Los establecimientos son: Colegio CIMA y Liceo Luis Gregorio Valenzuela Lavín.

Se realizaron las siguientes Capacitaciones:

- ✓ 3 Capacitaciones por EE.EE focalizados, en temáticas preventivas.
- ✓ 1 Capacitación por E.E. Focalizado en Habilidades Preventivas Parentales.

- ✓ Talleres para alumnos de 5º a 8º básico y 1º a 4º medio de la Comuna, en alianza con Salud Mental del Hospital de Coinco, con temáticas relacionadas a la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas, prevención del suicidio y Bullying.
- ✓ Participación en consejos escolares de los colegios focalizados.
- ✓ Monitoreo permanente del plan de prevención con equipo directivo de ambos establecimientos educacionales focalizados.
- ✓ Se realizó festival de talentos, enmarcado en el Mes de la Prevención en el cual participaron todos los establecimientos educacionales de la comuna.

### **Intervención en el ámbito laboral (Área de Prevención)**

#### Mype Preventiva

- ✓ Desarrollo de módulos preventivos.
- ✓ Participación en Capacitación de Habilidades Preventivas Parentales. (ONLINE)
- ✓ Participación en Seminario "Impacto de la crisis sanitaria Covid-19 en nuestra salud mental "
- ✓ Ceremonia de Certificación año 2022.

### **Área de Tratamiento**

Se realizaron derivaciones al Programa Salud Mental del Hospital de Coinco (consumo alcohol) y a los Centros de Tratamiento de la Región de O'Higgins. Durante el año, constantemente se realizan atenciones de orientación, por consultas relacionadas con la temática.

Actualización de Catastro con oferta de Tratamiento

### **Área de Integración Social**

En alianza con el Programa de Salud Mental del Hospital de Coinco, se realizaron reuniones para elaborar y ejecutar un plan de trabajo en conjunto, el cual contempló principalmente estudio, revisión de casos y actividades.

### **Área de Comunicaciones**

Elaboración y envío de agendas de forma semanal

Confección y envío de informe de redes sociales de forma mensual.

Difusión 1412 y Bibliodrogas

Campaña de verano 2022

Día mundial sin tabaco

Día internacional de la prevención

Campaña de fiestas patrias

Controles preventivos

Difusión del programa en radio local

### **Principales proyecciones y desafíos para el año 2023**

- En el ámbito educacional, en el Programa Prepara2 focalizar a 2 nuevos establecimientos educacionales para planificar y ejecutar actividades de forma sistemática.
- En el ámbito laboral; dar continuidad a los programas ejecutados el presente año (Trabajar con Calidad de Vida en la Mype), focalizando nuevas organizaciones comunales.
- En el ámbito comunitario; focalizar los barrios con mayores índices de vulnerabilidad, con el fin de implementar iniciativas preventivas que apunten a la recuperación de espacios públicos. (alianza estratégica con el intersector)
- En tratamiento; continuar con la estrategia de derivación asistida frente a casos de consumo problemático en nuestra comuna y fortalecer el trabajo en equipo con el Programa Salud Mental.
- Participar activamente del Consejo de Seguridad Pública Comunal, apoyar en la actualización del plan y continuar con la ejecución de acciones en conjunto.

### **Aprobación Presupuesto Municipal año 2023**

<b>Ítem</b>	<b>Programas, Acciones o Proyectos</b>	<b>Total</b>
Operacional	Artículos y materiales de oficina	\$300.000
Operacional	Mantenciones (Impresora del Programa)	\$100.000
Actividades	Alimentos, bebidas, etc. (Coffee break)	\$300.000

Actividades	Transporte (Viaje por actividades)	\$300.000
Actividades	Merchandising Campañas Preventivas	\$500.000
Actividades	Corrida Preventiva	\$700.000
Actividades	Actividades Área Educacional	\$400.000
Actividades	Actividades Área de Gestión Territorial	\$400.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$3.000.000.-</b>

Posteriormente la Srta. Encargada de Senda solicita la aprobación de \$ 3.000.000.- para el año 2023.

Posteriormente el Concejo por la unanimidad aprueba el monto de \$ 3.000.000.- para el año 2023.

#### **5.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Pdte. informa que en los últimos días sostuvo algunas reuniones importantes con la comunidad como reunión con vecinos de El Chaval oriente, reunión con vecinos de la plaza los pimientos y reunión con vecinos camino a Doñihue. Respecto a los vecinos de El chaval Oriente, dentro de lo más relevante se destaca la voluntad de activar la junta de vecinos. De los vecinos de la Plaza de los Pimientos, se tomaron acuerdos respecto a peticiones de cambio de iluminación, se agendo una próxima reunión en conjunto con la Asesora jurídica. Respecto a los vecinos del Cruce de Coinco hay vecinos que tienen la intención de re activar la junta de vecinos, ya hablaron con el Secretario Municipal para efectos de los requisitos, y prontamente van a solicitar un Ministro de Fe para concluir el trámite de la creación de la junta de vecinos.



El Sr. Pdte. informa que sostuvieron reuniones con el MINVU, para conversar sobre el plan regulador urbano, la Administradora Municipal, Sra. Aguirre comenta que esta reunión era para ver las observaciones que se tenían respecto al plan regulador, de las cuales dice que fueron mayoritariamente respecto a los criterios de revisión, por lo que se hizo importante para poder aunar criterios y que no las devuelvan ya que los periodos de revisión son muy extensos.

Por otra parte, el Sr. Pdte. comenta que se sostuvo una reunión con la Subdere muy provechosa, hay varios proyectos que están presentados por parte de la Secplac, de los cuales dos están completamente financiados, uno de iluminarias y otro de cámaras de tele vigilancia, además se financiara la reconstrucción de la planta de tratamiento sanitario de la Villa Nuevo Horizonte. Además, hay dos proyectos de tenencia Responsable (operativos de esterilización, vacunación) que ascienden a un monto de 13 millones. Estos proyectos están contemplados en el presupuesto de este año, por lo que en cuanto asignen y entreguen los monto se podrá iniciar el proceso licitatorio para comenzar a implementarlos.

Respecto al área de vivienda la encargada Srta. Droguete comenta que en base al diagnóstico realizado respecto a las problemáticas que presentan los comités de vivienda de la comuna, se sostuvo una reunión la semana pasada con el comité el Pequen y el Renacer para plantearles la idea de fusionar los comités y ver si aceptaban la propuesta, a lo cual ellos aceptaron, por lo que se encuentra la posibilidad de un mega proyecto de vivienda en 4 hectáreas que vende un vecino de la localidad de Copequén, se está hablando de un proyecto para 140 familias el cual se trabajara el próximo año.

El Sr. Pdte., en materia de Transporte informa que se hizo una alianza muy efectiva respecto a los reductores de velocidad en las zonas rurales, el Secplac subrogante Sr. Droguett comenta que se consideran 15 lomo toros en zonas rurales, el proyecto al momento costaría 68 millones, estos están distribuidos en La hacienda (2). El Concejal Sr. Orellana consulta si se podría

agregar dentro de la proyección cruces peatonales donde haya flujo peatonal, como por ejemplo en un campo deportivo. El Sr. Droguett prosigue comentando que también se incorporaran estos resaltos de velocidad en Los Ajos, después en la Villa Nuevo Horizonte, cerca de Carabineros en el sector de El Rulo. El Sr. Pdte. comenta que también está la posibilidad de ampliar el proyecto con recursos propios. La Concejal Sra. Ramos consulta si la ubicación de la Villa Nuevo Horizonte va a estar en la parte media donde están las casas o cerca de la curva. El Concejal Sr. Muñoz solicita que se envíen los planos y las ubicaciones de los lomos de toros para poder estudiarlos y socializarlos, con el fin de trabajar mejor en la intervención. El Sr. Droguett comenta que también se agregaran en el sector Chaval Oriente con la Isla, en la zona de El Cajón, en el inicio al medio cerca de la población Villa la Pradera y cerca del colegio Cima, hasta el momento están 15 identificados. La Concejal Sra. Barahona consulta si en el sector que está cercano a La Turbina en la curva con el camino a Copequén los vecinos solicitan un lomo de toro o una barrera de protección, sin embargo, cree que no es factible y solicita al Sr. Droguett que les pueda explicar a los vecinos de forma más técnica. El Sr. Droguett explica que los lomos de toros en un sector de curva son muy peligrosos. El Sr. Pdte. comenta que hace un tiempo se instalaron reductores de velocidad en el sector cercano a la APR de Copequén y posteriormente los vecinos solicitaron eliminar esos resaltos ya que producían mucho ruido por el alto flujo de vehículos pesados.

El Sr. Pdte. comenta que recibieron un nuevo vehículo de alta tecnología para Carabineros. La Concejal Sra. Barahona consulta si aumentara la dotación de Carabineros en la comuna. El Sr. Pdte. comenta que oficialmente no ha recibido información por parte de Carabineros o del Ministerio del Interior.

El Sr. Pdte. en materia de vinculaciones con otros organismos, informa que esta semana se concretaron 2 nuevas alianzas, una con el Director de la fundación para la superación de la pobreza que pertenece a Servicio País, ellos quedaron de enviar el convenio para ser firmado, por lo que llegarían dos nuevos profesionales a la comuna, el segundo convenio fue hecho con la Universidad

Adolfo Ibáñez, quienes vinieron a hacer una presentación de 3 tipos de iniciativas gratuitas para el fortalecimiento de espacios públicos (calistenia, pérgolas, juegos), son aproximadamente 100 jóvenes para realizar 10 de estos elementos e intervenir en los sectores, quienes vienen dentro de la próxima semana a la firma de este convenio. El Concejal Sr. Muñoz comenta que le parece una muy buena iniciativa e incluso se podrían incluir estas intervenciones en algunos clubes deportivos.

El Sr. Pdte. informa que esta semana partieron de viaje las personas inscritas en el viaje a Vichuquen por el programa de cofinanciamiento turismo familiar de Sernatur. Por otra parte, informa que se hizo la entrega de los juegos didácticos. En relación a Cultura y turismo, comenta que se inauguró el ultimo mosaico en representación del sector de El Cajón, además se realizó el concierto del coro polifónico de Rancagua, el cual reunió a muchas personas en el Teatro Municipal. El fin de semana se realizarán las finales del campeonato de fútbol comunal en dependencias del Estadio Municipal, además comenta que la Concejal Sra. Ramos lo acompañó en el campeonato de Entre Aguas MTB y agradece que el club los incorporara en esta iniciativa. La Concejal Sra. Ramos comenta que fue una muy bonita la actividad y la experiencia en este campeonato, comenta que hubo algunos problemas en relación a los camarines, sin embargo, don Ricardo Avilés amablemente abrió los baños del estadio por lo que se pudo solucionar el inconveniente.

El Sr. Pdte. informa que hay varios funcionarios que se encuentran con permiso y otros haciendo uso de su feriado legal. Seguidamente el Director de Obras Sr. Alcaino muestra algunos registros de solicitudes que estaban pendientes y has estado siendo subsanadas por el personal municipal, dentro de ellas se encuentran la reparación y limpieza del puente y del acceso del callejón Monardes, otra solicitud era un sauce en Villa Alvarado, el cual fue podado a petición de la comunidad, se realizó el ensanche del puente peatonal del cruce a Doñihue, la erradicación de algunos basureros grandes. La Concejal Sra. Barahona comenta que en un deslinde que da hacia La Turbina vio que botaron

unos colchones por lo que consulta donde se puede hacer la denuncia respectiva. El Sr. Pdte. comenta que se puede hacer la denuncia respectiva en el Juzgado de Policía Local del municipio. La Concejal Sra. Atenas comenta que el sector de El Chaval Poniente se hizo el retiro de un basurero grande que había, y ahora se forma un micro basural más adentro del callejón, por lo que consulta si existe la posibilidad de que el camión recorra ese callejón. La Concejal Sra. Ramos comenta que paso el día de ayer por el sector y vio que había un coloso donde están dejado la basura los vecinos. La Concejal Sra. Atenas comenta que algunos vecinos dejan la basura en el suelo y ese lugar ya está insalubre. El Sr. Pdte. comenta que en ese lugar está incluida la instalación de una de las cámaras de tele vigilancia precisamente para evitar este tipo de situaciones. El Concejal Sr. Muñoz comenta que también se podría apoyar informando a los vecinos de los días en que pasa el camión recolector. El Sr. Alcaino comenta que se han retirado algunos basureros de la comuna y has estado probando incorporar esos sectores al recorrido del camión recolector de basura, además en conjunto con DIMAO se viene para el año 2023 un levantamiento respecto a los recorridos y la frecuencia en que se retiran los desechos domiciliarios. Siguiendo con las obras que se han realizado se reparó el sifón donde había caído una persona en el sector de Chillehue y otro más en el mismo sector, también se repararon unas bancas en el acceso a El Cajón. La Concejal Sra. Barahona comenta que no están rellenas las gradas y se dificulta el acceso a la gruta, además comenta que quedaron escombros en el rincón, además las vecinas del sector le solicitaron extender la solicitud para extender el tramo de veredas hacia el paradero en el Cajón ya que es dificultoso el paso peatonal. El Sr. Alcaino informa que ya está programado el término del tramo entre la calzada y la vereda, y además está contemplado el retiro de escombros. La Concejal Sra. Barahona consulta sobre la limpieza y arreglo del portal de bienvenida también en el sector de El Cajón. El Sr. Pdte. comenta que está contemplado en las actualizaciones que se están haciendo e los portales de bienvenida, ya está casi listo el diseño que se realizará en la entrada por el sector de Millahue, así que para el verano estarían pendientes los demás. El Sr. Alcaino informa que respecto al riego del área central de Coinco, se va a partir potenciando el riego de los bandejones, los arboles de la ruta

principal, con el fin de reforzar las áreas verdes. El Concejal Sr. Muñoz comenta que en la capilla de emergencia se debe hacer un rebaje de la solera ya que dificulta el acceso a personas en situación de discapacidad o adultos mayores, por lo que solicita que se haga un arreglo, por otra parte, comenta que se debe reparar un poste que está en una propiedad municipal en el sector de Millahue. El Sr. Alcaino comenta que está contemplado la reparación de ese poste para la primera quincena de enero, por otro lado, respecto a la solicitud de los vecinos de la poda de un sauce en la Villa la Pradera ya que dificultaba la evacuación de agua, respecto a un compromiso adquirido hace unas semanas atrás fue mejoras en la Plaza de los Pimientos a petición de la Junta de Vecinos del sector se hizo el retiro de los arbustos que generaban mucha sombra y sectores de oscuridad, además se está viendo el recambio de las iluminarias. Está pendiente un desmalezado en la Villa Nuevo Horizonte, en la parte de atrás de la planta de tratamiento. Se está trabajando en el evento deportivo de este fin de semana. El Sr. Pdte. comenta que en el estadio se hizo una intervención en las luminarias, se agregaron dos focos por torre, lo que permitirá la deficiencia lumínica en el recinto. El Concejal Sr. Valenzuela consulta la posibilidad de dar hidratación a los niños que jugaran el sábado en las finales del campeonato comunal. El Sr. Pdte. comenta que ya están contempladas. En relación al área de proyectos, el Sr. Alcaino informa que están comenzando los trabajos de Bacheo en sectores urbanos de la comuna y además comenta que se retomó el proyecto de la Cancha de Millahue, ya se terminó el proyecto de la reposición de las veredas de la Villa El Maitén y está por finalizar el proyecto de la reparación de la planta de tratamiento de la escuela El Rulo. El Sr. Pdte. agrega que hay dos proyectos respecto a la orden de compra para la Villa la Pradera, por último, en la Villa Horizonte se limpió la planta de tratamiento, sin embargo, se debe limpiar los tramos entre las casas y la planta, lo que ha sido una gran problemática y ya se han cursado multas al municipio por salubridad. La Administradora, Sra. Aguirre comenta que la multa llegó al municipio ya que la planta de tratamiento se encuentra emplazada en terreno municipal, y además porque las aguas servidas se esparcieron por la vía pública, además comenta que se producen estos eventos debido a que los vecinos botan desechos de tipo papel higiénico,

pañales, toallas higiénicas, etc. El Concejal Sr. Orellana comenta que sería importante que cuando el municipio comunica estas situaciones se incluya cuando es o no responsabilidad del municipio, ya que la gente tiende a confundirse. La Concejala Sra. Atenas consulta sobre la posibilidad de informarles a las directivas de las juntas de vecinos sobre el avance que tienen los proyectos de las plantas de tratamiento que los afectan, con el fin de darles tranquilidad para que puedan bajar la información a los vecinos. El Sr. Pdte. comenta que se les hará llegar la información a los vecinos, por otra parte, informa que ya está listo el trato con el proveedor que va a realizar los trabajos de reparación de la piscina municipal, los cuales deberían comenzar dentro de la semana próxima, son 15 días de ejecución.

#### **6.- Varios:**

La Concejal Sra. Ramos, consulta sobre si se podría tomar una medida de mitigación en contra de los conductores que estacionan sus vehículos pasando a llevar los árboles que están en las orillas de las calles, siendo muchos de estos nuevos. Por otro lado, comenta que se debe realizar la limpieza de los espejos de señalización vial, ya que muchos de ellos están muy sucios y disminuyen la visibilidad. El Sr. Pdte. comenta que se realizarán los trabajos de limpieza apenas sea posible. La Concejal Sra. Ramos consulta sobre un letrero que se debe instalar en el pasaje Ramos. El Sr. Pdte., comenta que Claudia ya hizo la solicitud al proveedor y aún no ha llegado la placa. El Sr. Alcaino comenta que la instalación de ese poste ha estado dificultada ya que se debe hacer el retiro de otro poste, y generar una rampa de acceso para la ubicación de emplazamiento de la señalética, además hace un llamado a utilizar la plataforma de solicitudes de los Concejales, para así realizar seguimiento de las peticiones que ingresan.

La Concejal Sra. Ramos felicita a la agrupación deportiva Pellu de Perunfe quienes fueron a participar a un campeonato en el Estadio Nacional.

La Concejala Sra. Barahona consulta si se puede solicitar en Dimao un receptáculo para los vidrios donde fue hurtado uno. El Sr. Pdte. comenta que

está en conversaciones con la empresa de recolección, sin embargo, sugiere que se les oficie a través de DIMAO como petición por parte de la junta de vecinos. Por otra parte, la Concejal Sra. Barahona solicita señaléticas de velocidad desde los cruceros hacia Coinco. El Concejal Sr. Valenzuela también solicita señaléticas en el sector de la entrada de La Vega, por otro lado, consulta sobre la responsabilidad del conductor que derramo residuos desde la copa de Agua de Copequén hasta la Villa Cachantún, ya que cree que se tienen los medios para perseguir a estas personas irresponsables, sabiendo que años anteriores falleció una profesora producto de una situación similar, otra situación que sucedió fue que un conductor por altura botó los cables en el mismo sector del camino Heriberto Álvarez, y las empresas que vinieron a ver dejaron los cables sobre la reja de un vecino, por lo que consulta si existe la posibilidad de notificar a la gente, oficiar a las empresas para regularizar la situación. El Sr. Pdte. comenta que se envió al Inspector Municipal a ver el tema, sin embargo, aún no le ha llegado el informe, por lo que apenas lo tenga les responderá esa inquietud. El Concejal Sr. Muñoz, comenta que se debe oficiar a las empresas de transporte ya que las cargas deben ir cubiertas. El Concejal Sr. Valenzuela extiende la invitación a la Junta de Vecinos N°1 de Copequén para reactivarse y poder postular a beneficios como lo han hecho otras juntas respecto a basureros. Además, el Sr. Valenzuela cree que se pudo haber presentado el grupo Raíces de Coinco en el escenario principal. El Sr. Pdte. comenta que, debido a las condiciones climáticas, sin embargo, se agendará una nueva fecha para que se presenten como es debido y con el fin de que puedan presentar su arte. Respecto a la Comisión de Salud, el Concejal Sr. Valenzuela solicita que se aclaren ciertas situaciones sobre el horario de atención de los funcionarios. Finalmente, el Concejal Sr. Valenzuela comenta que en el sector de La Puntilla antes de llegar a la curva cambiaron un poste y dejaron el otro afirmado ahí mismo. El Sr. Pdte. comenta que se ofició a la CGE para que hagan el retiro de ese y otros postes que tienen que sacar. El Concejal Sr. Muñoz comenta que ya han sido varias las veces en que se ha oficiado respecto al retiro de postes en mal estado e incluso varios de ellos llevan aproximadamente un año abandonados, por lo que se debe

ver si se puede acudir a la Superintendencia de electricidad para agilizar los retiros.

El Concejal Sr. Muñoz informa que sostuvo la reunión de la comisión de Salud, donde asistieron representantes del Hospital de Coinco, Gremios de Salud, y se trataron temas enfocados al mejoramiento de la atención de los usuarios, se trataron temas que dicen relación a la Posta El Rulo, más que nada temas administrativos y de infraestructura, se comentó la situación relativa al Servicio de Urgencias, uno de los principales problemas en el reducido espacio con el que cuentan, ya que funcionan con 3 box, lo cual repercute en los tiempos de espera, se fijó una reunión para el próximo martes donde quedan invitados los Señores Concejales y el Alcalde a participar, además se extenderá la invitación a otros directivos con el fin de darle avance al programa de salud.

La Concejal Sra. Barahona comenta que ha visto que se habla que viene mucha gente de otras comunas a hacer uso de la urgencia del Hospital de Coinco por lo que cree que se debiese invitar a los Alcaldes de las comunas aledañas para que tomen conocimiento de la gravedad de la situación del Servicio de Salud de la comuna y en conjunto poder tomar decisiones y acuerdos que beneficien a los usuarios. El Sr. Pdte. comenta que se está trabajando para poder gestionar alianzas y convenios para poder entregar una mejor calidad de servicio a la comunidad, una de las alternativas es buscar el financiamiento colaborativo entre los otros municipios. El Concejal Sr. Orellana comenta que no da garantías de que se vaya a tener la colaboración de los otros municipios ya que la figura actual del hospital no es de exclusiva atención hacia nuestros vecinos, en la comisión se trató el tema, sin embargo, le preocupa que potestad tiene el municipio sobre el tema ya que el Hospital no depende del municipio. El Concejal Sr. Muñoz comenta que se debe realizar un puente de información para aunar criterios y avanzar, entendiendo que el municipio solo puede colaborar con el Hospital.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre los hechos delictuales que se han producido últimamente en Coinco Centro, sugiere ver la posibilidad de solicitar más patrullaje a Carabineros. El Sr. Pdte. comenta que se han sostenido



reuniones con las juntas de vecinos y con presencia de Carabineros, en las cuales se ha hecho el llamado a utilizar las líneas de denuncia seguro.

El Concejal Sr. Muñoz comenta que dentro de la primera quincena de diciembre se debe tener aprobado el presupuesto municipal para el año 2023 por lo que quisiera que se pudiese hacer una comisión de presupuesto, para poder realizar las consultas necesarias. El Sr. Pdte. comenta que la reunión de comisión se debe hacer la próxima semana. El Concejal Sr. Muñoz sugiere que la comisión se realice el día martes 06 de diciembre. El Sr. Pdte. cita a reunión presupuestaria para el día martes.

El Concejal Sr. Muñoz queda como encargado de presidir la comisión de presupuesto con la unanimidad de los votos del Concejo.

El Encargado de Fomento Productivo Sr. Guzmán presenta en conjunto a un invitado de la USACH una plataforma virtual para emprendedores que está financiada por el gobierno regional Ohferias.cl/Coinco, ya está disponible y se está promocionando por redes sociales. La Sra. Karina explica que esta plataforma es una vitrina virtual de carácter regional, se incluyeron a los feriantes y emprendedores locales, es un proyecto totalmente financiado y sin fines de lucro, y se trata de un sistema de agilización de compra venta entre el emprendedor y el comprador, se puede filtrar por comuna y encontrar el perfil del emprendedor, ver sus productos y sus datos de contacto, esto nace en ayuda para la comunidad ya que hoy en día todo se maneja de manera online.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:44 horas.

**JUAN ABARCA PADILLA**  
**Presidente**

**ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA**  
**Secretario Municipal**